I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002780

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 30 DIC 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2142/2024; el Memorándum N°400/1281/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Exento N°202/2510/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/2510/2024, se aprobaron las bases de licitación pública denominada **"ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO PARA JARDINES INFANTILES Y VTF" ID 324-297-LE24**.

Lo solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas mediante Memorándum N°400/1281/2024.

D E C R E T O:

1. Revócase la propuesta pública denominada **"ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO PARA JARDINES INFANTILES Y VTF" ID 324-297-LE24**, sancionado por Decreto Exento N°202/2510/2024, puesto que, en conformidad al traspaso de los Jardines Infantiles VTF al SLEP Santa Corina, no se pueden realizar compras y contrataciones posteriores a diciembre de 2024, que de acuerdo al cronograma de la licitación, los plazos no permiten finalizar este proceso licitatorio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUCH/aaa*
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página Web.